

El Conquistador

Semanario Tradicionalista

Dirigir la correspondencia al administrador de El Conquistador, Círculo Jaimista.

SUSCRIPCIÓN.
En Orihuela, al mes 0'35 pesetas.
En el resto de España 1'25 ptas. trimestre. Pago adelantado.

¿Cómo había de faltar?

Innumerables son los folletos y hojas sueltas, de propaganda francófila, que inundan a España, publicadas por la Cámara de Comercio de París, y por el Comité de Propaganda internacional que actúa en Madrid. En todas y cada una de esas publicaciones, los relatos de horrendos crímenes cometidos en Francia por las tropas alemanas desde el principio de la guerra, campean con un lujo de detalles que admira y sobre todo, nos hacen pensar, si los que propalan tales crímenes, habrán tomado a los españoles por chinos. Mas entre todos esos folletos descuella uno intitulado «Las atrocidades alemanas», y que ha tenido la paciencia de traducir del francés, el Señor Blasco Ibañez—quien parece ser así como la tercera persona de la trinidad radical—republicana por su furibundo aliadofilismo,—cuyo folleto, es de lo más interesante que puede darse.

En él, una Comisión compuesta de señores muy respetables para el señor Blasco Ibañez y también para nosotros, ¿por qué no?, pero franceses, y por tanto recusables de parcialidad, informó a su Gobierno, fundándose en el testimonio de ciudadanos, también franceses, de las fechorías cometidas por los alemanes, desde la invasión de los Departamentos del Sena, Marne, Mosa, Meurre, Mosela, y Aisne, durante su permanencia en ellos, hasta la retirada del Marne, que enfáticamente se atribuyen los galos como una victoria obtenida por sus armas.

Pues bien; después de hojear detenidamente tal libruco, se hace el lector cargo de la burda urdimbre

de las informaciones, que contiene, y esto, por muchas razones, siendo la principal de ellas, la de que a quien medianamente sepa lo que es una guerra de invasión, y aun a cualquier Pero Grullo, no se ocultará que no pueden resultar indemnes los pueblos atacados por el invasor y defendidos por tropas del territorio invadido; sino que por el contrario, quedan destruidos en todo u en parte, según la resistencia más o menos duradera que opongan sus defensores, así como también, el que sucumba mayor o menor número de habitantes, sin distinción de sexos ni de edades.

Esto que decimos, lo saben de sobra las ilustres personalidades que componen dicha Comisión pero creyeron, equivocándose de modo lamentable, que no adivinaríamos el móvil que las impulsara, a calumniar como lo hacen, y salta a la vista menos perspicáz, que aquél no es otro, que el de detractor a los alemanes ante las naciones neutrales; mostrando a éstas un cuadro de horrores, como medio de hacer aborrecibles a los germanos y para conseguir el fin no menos deseado, de decidir las contra aquellos a intervenir en la lucha, en favor de la «Entente».

Bien comprendemos el ardiente patriotismo de esos Señores, pero ellos a su vez, deben comprender también, que no nos convencerán nunca, de que un Ejército como el alemán, el primero en el mundo, mal que les pese, por su admirable disciplina, y moralidad, se entretuviera en su invasora marcha, en destruir por gusto, pueblos, y en asesinar cruelmente a inofensivos habi-

tantes. Eso son sencillamente cuentos tartaros, que a lo sumo nó merecen más que una irónica sonrisa de incredulidad y de desprecio.

Repetimos pues, lo que dijimos en uno de nuestros artículos anteriores; esto es: que los aliados, se empeñan inutilmente, en presentarnos a los alemanes, de un modo diametralmente opuesto a lo que son; añadiendo, que la inmensa mayoría de los españoles estamos en el secreto; que tenemos bastante inteligencia y rectitud de juicio, para comprender y rechazar con indignación, imputaciones tan injustas como falsas; y que además, sabemos cómo se portan los franceses con los prisioneros alemanes, a los cuales, antes y aun ahora mismo, tratan peor que a bestias; que los ingleses, humanitarios como siempre, so pretexto de vindicta humana, dan un trato especial a los tripulantes prisioneros de un submarino alemán; y, por último, que los civilizados rusos, al evacuar la Bukovina, derrotados por los austriacos, cometieron en un pueblo de ella, el incalificable crimen de amputar los dedos índice y del corazón, de la mano derecha, a todos los jóvenes de diez años, diciéndoles después, con cínica sonrisa, que habían hecho aquello, con el fin de inutilizarles para servir a su Emperador, en el porvenir.

Estos sí que son hechos que a toda hora pueden probarse, y nó esas paparruchas propaladas para enganar a tontos y a ilusos.

Después de lo manifestado, restanos tan sólo dirigir un ruego al señor Blasco Ibañez y además, darle un consejo.

El ruego consiste, en que en vez

de perder el tiempo en traducir infundios que jamás se tragarán los españoles, se dedique en la «Malvarrosa», a confeccionar la historia de los notables cuanto cultos hechos llevados a cabo por la kabila que comandaba contra la de Rodrigo Soriano, cuando se disputaban el sultanato de la hermosa Valencia. Eso sí; le rogamos que si se decide a ello, lo haga con imparcialidad, porque es indudable, que se admirarán las gentes al leer aquellos sucesos.

El consejo se reduce, a que ya que se permitió la broma de decir en la Sorbona a los franceses, que nos pirramos por ellos los españoles, empiece por probarlo presentándose a Joffre y demandándole un fusil y municiones, para ayudarle junto a los gurkas a batir a los alemanes.

Catilina.

Por la defensa nacional

Hora era ya de que el Gobierno español tomase medidas de conservación nacional, ya que así lo exige la previsión que debiera informar en todos casos las disposiciones gubernamentales, máxime habida cuenta de que no se hace más que dar cumplimiento a lo que se dispone en la vigente Ley de Reclutamiento, y en consideración por otra parte de las circunstancias manifiestamente anormales por las que atraviesan todas las naciones europeas, aunque se crean libres de todo atropello por el carácter neutral que de algún modo pueda garantizar su inviolabilidad.

Refiérome a la disposición del Ministro de la Guerra, General Echagüe, llamando a filas para su instrucción a 30.000 excedentes de cupo de la quinta del pasado año. Esta resolución gubernativa merece, sinó nuestro aplauso, porque de él no es acreedor el acto que sólo parcialmente hace cum-

EL EMIGRANTE

plir la legislación del Estado, pero si nuestra aprobación, ya que llena, aunque muy poco, las deficiencias que hasta ahora se han ido notando en la práctica de la citada ley.

Y esto reviste suma importancia para todos los españoles, si consideramos los momentos actuales de la guerra que exigen preparativos y prevenciones que sean firme garantía de la neutralidad que de otros modos jamás podríamos imponer.

Hechos bien recientes de lo que sostengo, los hallamos en la violación del territorio belga, en el respeto que merece para los beligerantes la declaración neutral de Suiza, y en los mimos y agasajos que se se tributan a la nación italiana. Hoy que todas las cuestiones trascendentales de Europa están llamadas a resolverse con el hierro y con las armas, como decía en otra época el Príncipe de Bismarck, se hace imprescindible la buena organización y suficiente número de fuerza armada para que el dictador de la paz no imponga su decisión con menoscabo de lo que nos concede por lo menos nuestra hermosa situación geográfica, que es la garantía más eficaz de nuestra seguridad e independencia.

Lástimas que nuestros gobernantes no tuviesen miras más elevadas, y dejando a un lado esas divergencias de partido que a nada conducen, más que al desquiciamiento del pueblo español, formasen una unidad política que nos pusiese a cubierto de toda injusticia. Mentira parece que existan hombres hijos de España, que hayan escalado altos puestos en la gobernación del Estado sin poner su vista más que en su mísero y rastrero egoísmo.

El amor a la Patria debe ser decidido y desinteresado, y si en contra de éste principio vemos a nuestros jefes de Gobierno siguiendo caminos que mal pueden conducir a nuestra grandeza, y observamos su vergonzosa fuga a ciudades, como Mallorca y Barcelona, cuando se vislumbra en el Real de Madrid la sombra de algún prohombre político, más consecuente e incorruptible que ellos en las ideas que sustentan; nos viene a nuestra consideración si será prudencia o cobardía tanto abandono por parte de los demás españoles el consentir por más tiempo injusticia y atropello tanto, y poniendo nuestro amor a España por encima de esas bastardas ambiciones que están consumiendo las últimas energías que restan a nuestra desgraciada nación, deberíamos reducir a pavesas tanto desbarajuste con nuestra enérgica conducta, pues sólo así conseguiríamos que la seriedad de los Gobiernos fuese ya un hecho y se podría realizar admirablemente la seguridad más firme en nuestra defensa nacional.

Praesul

Una opinión

En medio del fragor de las batallas; cuando la humanidad parece que camina a pasos agigantados hacia su ocaso; al contemplar el panlatino aniquilamiento de los pueblos, con su caterva de odios

Con la manta al hombro
y un hatillo de ropa modesto,
al brillar en el cielo la aurora,
salió Juan del pueblo.
En la despedida
dió a su madre un beso
y tomando el camino ondulante
que atraviesa los campos aquellos,
triste, silencioso
y a paso ligero,
alejóse hacia abajo, dejando
al pié de aquel cerro
su casita blanca
su querido pueblo,
dó llorosa quedaba su novia
esperando su alegre regreso....

Cubria el rocío
el camino desierto... ..
Reinaba en los campos
augusto silencio.....

¿Dónde iba sólo?... Ni él lo sabía
A buscar un jornal a otros pueblos...
A emigrar a países lejanos
dónde dan más ventaja al obrero...
A mandar a su madre, ya anciana,
lo que ahorrarse, tras ir mal comiendo,
desde aquellas tierras
donde dicen que sobra el dinero
y tórnanse ricos
los que míseros pobres se fueron....

¿Qué iría pensando?

Es fácil saberlo...

En su madre que sola quedaba
y que al verle partir tan resuelto,
le dijo en la puerta:

«Juanico sé bueno».....

En su novia, la moza más guapa
que el sol vió en los contornos aquellos,
la cual le quería
con cariño inmenso....

Y pensando Juanico éstas cosas
meditó y caminó largo trecho
con la manta al hombro,
con su hatillo de ropa modesto...
Y al doblar aquel cerro que oculta
a su amado pueblo,
hacia arriba miró con tal ansia
y cariño ciego,
que nublaron sus ojos las lágrimas
y abrasaron su rostro cenceño....

J. Montañés

implacables, sed de venganza y de exterminio, alumbrando el horizonte de la historia una esperanza.

Y a la verdad. Al ver esa lucha imponente, para la cual ha colaborado, con todas sus energías, la civilización de tantos siglos, se nos figura asistir al principio del fin de las naciones: no parece que otra pueda ser la solución. Sin embargo, escudriñando todo el mecanismo vital de las sociedades modernas, podríamos encontrar un antídoto bastante eficaz para poner a salvo la vida futura de los pueblos.

Como hay una virtud nueva, llamada por los que gustan del moderno vivir *filantropía*, también existe en el corazón de los pueblos modernos un vicio, que, aunque viejo, se presenta hoy con nuevo ropaje; el suficiente y necesario para poder pasar como moneda corriente en el mercado del destino de los pueblos. Es llamado el tal huésped *egoísmo*; y a fé, que su influencia principalísima todo lo avasalla.

Vivir es la única aspiración del corazón humano en el siglo XX; pero vivir, sacrificándolo todo a ese desbordamiento de apetitos. Por eso, cuando la miseria deja al descubierto las úlceras morales, que afean el organismo humano, se procura encubrir ese maladar con manto de oro y de luz, para que el hombre no se dé cuenta de tan terrible realidad; para que continúe viviendo y pueda sonreír el amanecer del nuevo día.

Se siente verdadero horror hacia todo lo que amargar pueda la dulce y placentera existencia; y, si alguna vez revientan los volcanes de las ambiciones humanas, esto no puede ser duradero; porque se impone la necesidad del vivir, que es universal. Podrán sacrificarse, de momento, millares de vidas jóvenes, floración vigorosa de la sociedad del porvenir; podrá exponerse a su total ruina la riqueza pública; tal vez peligre el cerco de oro que ciffe frentes coronadas; pero cuando creamos estar ya al borde del abismo, surgirá súbitamente la esperan-

za: el instinto de conservación, ese egoísmo de la vida se impondrá una vez más, y al día siguiente, los heraldos de paz anunciarán a las gentes la nueva era de paz y de bienestar, en que el mundo ha entrado.

No son esto vanas elucubraciones, no son realidades que se entran por los ojos, y dichas realidades que pueden llevar de dulce esperanza el corazón!

Las sociedades modernas se asustan de su propio aniquilamiento; no tienen el simple necesario para poder presenciar los funerales de su muerte... a no ser que allá en los eternos designios de la Providencia sea otra la suerte de estos pueblos miserables.

F. P.

Un libro de D. Benedicto Mollá

Determinadas circunstancias imponen alientos de excesiva energía a cuantos se honran de ser jaimistas.

Tenemos noticias de que un veterano de la prensa católica, que libró empeñada lucha en Alicante contra todo lo que olía a liberalismo, sale de nuevo a la palestra. Su primer paso será publicar un folleto, cuyo manuscrito hemos hojeado, el cual, valiente, y enérgico, respira juventud y vida en todas sus páginas.

El veterano escritor y querido amigo nuestro, Don Benedicto Mollá, que goza justa y merecida notoriedad en la república de las letras apasionado, como el que más de nuestro gran publicista, Don Juan Vazquez de Mella, razona en su opúsculo, sobre la administración de justicia liberal, al uso del día, sirviéndole de tema el célebre apóstrofe de Mella; Señores diputados: es para mí la jurisprudencia, ciencia de origen divino. Reverencio a los juriseconsultos; más por amor a la justicia, no ejerzo mi profesión de abogado.

El folleto, de intensa actualidad, de tan entrañable amigo y brillante escritor Sr. Don Benedicto Mollá, lleva, el sugestivo título, *Juriprudencia y Farándula*, y viene a ser, en cierto modo, un hermoso canto épico, a nuestro insigne maestro de la elocuencia, gloria de las letras patrias y de la tribuna, Don Juan Vazquez de Mella a quien se le podían aplicar, muy bien aquellos célebres e inmortales versos que la Sorbona dedicó al Doctor Mariano y Sutil Juan Duns Escoto:

Ruēt mundus,

Antequan exurgat

Mella secundus.

José M.^a Sarabia



Variedades

Zalamerías superficiales

Anteayer regresó de la Corte, nuestro particular y simpático amigo, el Diputado Provincial, don José Germán Ibarra, a quien y a donde le llevaron asuntos de precisión e interés relacionados con la elección de la Junta Constitutiva en la Diputación de esta provincia.

Era necesario sacrificar sus comodidades y sus intereses económicos, por una atracción y una fuerza molecular en la política, y obedecer a Trino como cabeza visible y reconocida de su milicia y de los suyos, mauristas en el plenilunio del poder y de la situación. Así lo pedían sus buenos amigos comunistas, y así lo exigen la gratitud y el reconocimiento.

Será una *gaita* el cargo; pero es una ganga por sus emolumentos, y una propuesta buena que los *chicos* del Comité le han preparado a don José para sacarle... Diputado.

Reciba el Sr. Germán nuestra felicitación por su feliz vuelta; y al mismo tiempo, aunque sentimos la solemne y franca repudiación de su elección para Vicepresidente de la Diputación de esta provincia, admiramos y reconocemos, en dicho señor, ¡no faltaba más!, su justa negativa y su fé y entereza en Maura, defendiendo la integridad de su ideal y de su política, por tener aquella designación, el nombre y la representación liberal.

¡Qué *demontré!* De los liberales, ni aun el saludo.

Forzoso reemplazamiento

Hemos tenido el disgusto de presenciar dos fuertes y grandes atascos de dos carros en la plaza de Monserate y en las zanjas que el abastecedor de las aguas potables ha abierto recientemente para instalar la tubería conductora de aquel elemento.

Esos atascos obedecen y son ciegos efectos de la cero vigilancia de la policía y de la conveniencia del abastecedor de las aguas que llena su expediente y cubre sus zanjas con demasiada precipitación y ligereza en favor de sus ahorritos y sin el cuidado y la previsión de que las lluvias forman, como ha ocurrido con estas últimas, un enorme barrizal en las excavaciones mal rellenas y flojas, constituyendo y formando un gravísimo peligro y un considerable perjuicio para los carreteros transeuntes, en especial los que conducen carros de bastante carga.

Bastará esta indicación para que sus encargados procuren poner los

medios que ya entienden y conocen, y con ello eviten esos incidentes; sustituyendo el cero de vigilancia y de cuidado por ambas partes, con alguna dosis o cantidad de esas dos buenas cualidades.

Nunca es mal año por mucho trigo.

Parece ser que todavía no se ha procurado dar un arreglo definitivo y ajustado, ni ofrecer una solución circunstancialmente legítima, al problema gravoso y desleal que resulta del exceso en el cobro del trece por ciento perteneciente al Municipio como arbitrio en la contribución industrial.

El persistente clamoreo del comercio y el fuerte protestar para no transigir y aceptar el exceso abusivo y arbitrario, impuesto por mano destemplada e incompasiva, permiten y dan impulso a mi pluma para que insista en denunciar el hecho y recomendar eficazmente a la Autoridad administrativa el merecido y justo remedio.

Midiendo las circunstancias y penetrando, un poco, en la noble intención de la Cámara al pedir a la Hacienda el anticipo del arbitrio, atenta consideración y estimándola conveniente por las necesidades y precaria situación de la población, nos permitimos, en su obsequio, hacer libremente, la siguiente interpretación.

Concedido el cobro directo del arbitrio, que percibe el Tesoro para el Municipio, como este no puede ni tiene la fuerza de obligación, hasta proceder al embargo de los bienes del gravado, podía y puede venir de su insolvencia la ventaja y utilidad de librarse aquél en esa parte de contribución industrial, que no viene mal en la presente crisis económica. Además, cobrado el impuesto, el Municipio cuenta más directamente y de momento con fondos para hacer frente a las necesidades posibles y más importantes: *a pesar de que no nos hace falta nada porque vivimos en el mejor de los mundos.*

Como el Alcalde, y no es por alabarle, no sabe hacer un número, y al que vé sumar, créese, que es poco menos, que un Echegaray, comisionó y encargó la cobranza del impuesto o arbitrio dicho, al sin *rival* y *competentísimo* empleado contable del Ayuntamiento; y ya conoce el lector por el número anterior de este Semanario la calidad del abuso en las gestiones y operaciones del entendido comisionado.

Nada tiene de extraño y de particular, de que el comercio amenazase con el cierre general de los esta-

blecimientos; y resultase, entre el principal y el mautatario; *la casa sin barrer*, acarreándonos por ende mayores y más lamentables males; que antes de que eso suceda la referida Cámara debía, si así lo estima conveniente, solicitar de la Hacienda retire y revoque las facultades conferidas al Ayuntamiento.

¡Alcalde!, ¡Alcalde!.. ¡Parece mentira, que su señoría, no vea más allá del límite que le trazan sus narices!... ¡Nos caemos!

Nobleza obliga

En nuestro número anterior y en la sección Variedades, hicimos constar los siguientes extremos, recogidos de información:

Que la Comisión, que fué a Madrid, acordó que cada *quisque* se pagase el viaje de su bolsillito.

Y que parecía ser que las luces que el municipio paga a D. Pascual estaban incluidas en el suministro de las de D. Pío Wandosell.

Nueva información nos persuade, en cuanto al primer punto: de que en donde dice cada *quisque*, debe decir cada *quisque* *entitativamente*; y en cuanto al segundo punto; que las luces, que se pagan a D. Pascual, están fuera del arriendo o suministro de las de D. Pío.

SORPRESA

Han sido aprobadas las elecciones municipales últimamente verificadas en esta Ciudad.

Efectos—para los mauristas del *cacharro*, un triunfo; para los *atrincherados* demócratas, una bomba; para los integristas del *cachulero*, un compromiso, según la ley de Necedal; y para la opinión pública, una *guasa*.

El Encargado de la Sección.

EDICTO

Don Luis de la Serna y Ruiz
Juez de primera instancia de Orihuela y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día 15 del próximo mes de Mayo y hora de las 10, tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

1.º Una casa situada en el pueblo de Jacarilla, número 6 de policía, sita en la Calle de las Eras, solo de planta baja, dividida en la actualidad en 3 casas, con 3 inquilinos, que linda toda ella por la derecha entrando Francisco Ferrer, izquierda Antonio Granero y calle del pozo y espaldas Ginés Vegara, hoy de los herederos de Ignacio Vegara valorada en tres mil cuatrocientas pesetas.

2.º La mitad indivisa de una heredad titulada «La Fondista», sita en el partido de S. Onofre propiedad de doña Amalia Gimenez Vegara, cuya otra mitad pertenece a los hijos de esta, compuesta de 208 tahullas toda ella de las que 42 tahullas, 3 octavas, 26 brazas son de olivar y el resto blanca con algunas higueras y algarrobos, que linda Levante, herederos de D. Fernando Jofré y el cabezo de las cimas, Poniente Agustín Martínez herederos de Manuel Ballesta, Francisco Lucás y hacienda de Media Libra, Mediodía, Agustín Martínez y Cabezo Gordo y Norte, María Rubio, Salvador Juan, Francisco García Vaillo y herederos de Manuel Murcia y con el al-

to de día. Valorada en nueve mil pesetas.

3.º La participación que la D.ª Amalia Gimenez Vegara tiene en un trozo de tierra en Orihuela partido de Correntías dividido en dos trozos, uno de cabida de 4 hectareas, 35 áreas, 8 centiáreas, o sean 35 tahullas, 6 octavas, 5 brazas, con 2 barracas y huerto, linda Levante herederos de D. Nicolás Nicolau y los de Jacinto Maseres, Poniente herederos de D. Juan Roca, Mediodía con la arroba del Soto y Norte con la Ribera del Río y tierras de Jacinta Maseres; y el otro de cabida de 17 areas, 78 centiáreas o sea 1 tahulla 4 octavas en blanco que linda por Levante, herederos de D. Juan Roca, Poniente y Mediodía, herederos de D. Nicolás Nicolau y Norte, Río Segura. ambos trozos tienen de cabida, total de 4 hectáreas 53 áreas, 59 centiáreas o sean 38 tahullas 3 octavas 5 brazas regantes de la acequia de los Huertos por la arroba del Soto o sean 12.250 pesetas que corresponden a dicha Señora en pleno dominio del total valor que se le puso a dicha finca de 24.500 ptas; y en la actualidad ha sido valorada en 27.125 ptas.

Reseñados bienes fueron embargados el primero a D. Joaquín Gimenez Vegara y el segundo y tercero a D.ª Amalia Gimenez Vegara en autos ejecutivos que contra los mismos se siguen en este Juzgado a instancias del Procurador D. Luis Ibañez Aliaga en nombre de D. Francisco Salazar Linares.

Condiciones a que deben sujetarse los licitadores.

1.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de expresadas fincas y

3.ª Que los títulos de propiedad de reseñados inmuebles se han suplido por la certificación de cargos del Registro y antecedentes de la diligencia de embargo, los que así como los autos estarán de manifiesto en la Secretaría.

Dado en Orihuela a 17 de Abril de 1915.—Luis de la Serna.—D. S. O. Trinitario Martínez.—Rubricados.

NOTICIAS

En 1.º del corriente mes, ha sido nombrado Auxiliar de 3.ª Clase de la Red Telefónica Interurbana Gral. de España, con destino en esta Ciudad, nuestro particular y querido amigo D. Mariano Garriga Amat

Felicitemos a tan afortunado joven por su destino que no dudamos desempeñará con acierto, dadas sus relevantes cualidades.

Se encuentra enferma, aún cuando no de cuidado, la señora doña María Garriga Mercader, esposa de D. Luis Maseres Muñoz, notario público de esta Ciudad.

Deseamos, de todas veras, que tan excelente y bondadosa señora, recupere, pronto y totalmente, su perfecto estado de salud.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Tomás Brotóns Guillén casi totalmente restablido de la enfermedad que ha sufrido.

El médico militar D. Manuel Ferrer Sainz, ha sido trasladado, del Regimiento de Granada al Hospital Militar de Valencia. Sea enhorabuena.

Tip. La Lec. Popular. ORIHUELA

SECCION DE ANUNCIOS

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y NEGROS ATENCIÓN PREFERENTE EN ARTICULOS DE PUNTO DE TODAS CLASES

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad número 5.

ORIHUELA

ALMACEN DE GUANOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Salvador Ros Araujo

Plaza de San Agustín.—ORIHUELA.

ORUS

Chocolates y Bombones

los mejores del mundo

UNICO DEPOSITO DE VENTA

EL MURCIANO

Alfonso XIII, 4.—ORIHUELA.

Sociedad Garl. de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Acidos y Productos Quimicos

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

Representantes en ORIHUELA

Sres. PENALVA HERMANOS

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad, o a sus representantes, la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Hijos de SOLER ESTRUCH

CASA FUNDADA EN 1590

ALBAIDA (VALENCIA)

La mas antigua y acreditada fábrica de velas de cera.

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de me ha especiales (patente de invención para 20 años, núms. 42.947 y 43.510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en el Boletín de 20 de Febrero de 1902.—Esta casa es la que en el año 1873, cuando el Gobierno dejó de satisfacer al Clero su asignación y culto publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Pida V. cuanto cera necesite y ha pedido siempre; si paga el Estado, cobraremos todos y sino, estamos muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Sta. Iglesia» Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora única de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

VENTAS AL CONTADO

EL AGUILA

COMERCIO DE TEJIDOS

Vicente Galiana S. en C.

PRECIO FIJO

Calle Mayor, 11

ORIHUELA

JOSE MARIA REBOLLO PAREDES

DIBUJANTE Y PINTOR

Plaza de la Merced.—ORIHUELA

Se hacen todas clases de trabajos en

— Pintura artística, Decorados y Pintura Industrial (de brocha)

trabajos perfectos y económicos.—Se presentan bocetos y presupuestos.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

DE SARRIA—BARCELONA

Sección de talleres y laboratorio; maquinaria en especial la eléctrica e hidráulica; Motores de gas pobre y gasolina. Fiel dig. se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia.

D. Joaquín Sánchez Ballesta

Santiago—ORIHUELA

D. Ramón Montero Mesples

Propietario Cosechero de Naranjas Pimientos y Cañamo en rama.

Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos

al por mayor y menor

FABRICA de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento Armado

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. Orihuela

Sastrería Cartagenera

Rogelio Molla

HAY QUE VER LA CONFECCION DE ESTA CASA EN TRAJES Y ABRIGOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS.

Calderón de la Barca. ORIHUELA

Agencia de encargos

SERVICIO DIARIO

ENTRE

Cartagena, Murcia, Alicante, Madrid Valencia y Barcelona

Representante en esta:

LUCIO PÉREZ

Calle de Seiores 1 ORIHUELA

EL GLOBO

Comercio de Tejidos

M. Martínez Simó

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

Altas novedades para señoras.—Gran surtido en todos los artículos de pañería

Clínica Médico-Quirúrgica

V LABORATORIO DE ANALISIS

ANGEL GARCIA ROGEL.—EUSEBIO ESCOLANO

Calle de San Pascual 6.—ORIHUELA

APLICACIÓN DEL 606 SIN DOLOR

INYECCIONES INTRAVENENOSAS

CIRUJIA.—MATRIZ

SUEROTERAPIA SUEROS DE TODAS CLASES

Análisis QUIMICO MICROSCÓPICO

Gran Sombrereria

Luis Beltran

Plaza de Cubero, 2.—ORIHUELA

Inmenso y variado surtido de sombreros de paja para caballeros y niños.

Gorras y sombreros de todas clases, Sombreros para Sacerdotes.

Especialidad en sombreros de JIPI última novedad

2, Plaza de Cubero, 2

ORIHUELA